



DECRETO ALCALDICIO N°: **1194**
DOÑIHUE, **3** de Marzo 2014.-

CONSIDERANDO:

1.-Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- El presupuesto municipal vigente año 2014 para el área de Asistencia Social, asignados al **Departamento de Organizaciones Comunitarias**.

3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

VISTOS:

1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.- La visación del profesional competente del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

DECRETO:

1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el **mes de Febrero** del presente año.

2.- Impútese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.

3.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social.
- Unidad que gestiona: Área Social Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Montos globales asignados: La suma de \$ 550.000 fondos a rendir a disposición de la DIDECO.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

PLANILLA- NOMINA DE BENEFICIADOS

Título o Nombre de la Ayuda (Medicamentos, exámenes médicos, pañales, ayudas asistenciales, mediaguas, cajas de mercadería, otros, etc.)

Ayuda mercadería:

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Ana Aranguiz	04/01/2014	Caja de mercadería
Ricardo Osorio	04/01/2014	Caja de mercadería
Claudia Carrasco	12/02/2014	Caja de mercadería
Mirza Merino Escobedo	12/02/2014	Caja de mercadería
María Uribe Molina	12/02/2014	Caja de mercadería
Norma Ávila	12/02/2014	Caja de mercadería
Jorge Manzor	12/02/2014	Caja de mercadería
Boris Donoso Catalán	10/02/2014	Caja de mercadería

Ayuda Entrega de Materiales

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Alejandro Droguett Melita	13/02/2014	10 planchas de zinc 12 OSB

Ayuda pañales niños y adultos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Ana Aranguiz	04/02/2014	4 paquete pañal adulto
Roxana Salazar Pulgar	10/02/2014	2 paquete pañal adulto
Ingrid Cortes Zamorano	11/02/2014	1 paquetes pañal niño
Patricia Gutiérrez	14/02/2014	1 paquete pañal niño

Ayuda camas y colchones

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Evelyn Riquelme	05/02/2014	1 camarote completo
Valeska Guarín	18/02/2014	1 cama completa

Ayuda Útiles escolares

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Eliana Córdova	13/02/2014	1 caja
Marcela Díaz Rodenas	14/02/2014	4 cajas
Eliana San Martin	17/02/2014	1 caja
María José Droguett	17/02/2014	1 caja
Albina Donoso Catalan	17/02/2014	1 caja
Esmeralda Jiménez	17/02/2014	2 cajas
Elena Arévalo	17/02/2014	1 caja
Ana Aranguiz	17/02/2014	1 caja
Grisela Reyes	17/02/2014	1 caja
Ingrid Cortes	17/02/2014	1 caja
Evelyn Guarín	17/02/2014	1 caja
Silvia Guarín	17/02/2014	1 caja
Rosa Soto Araya	17/02/2014	1 caja
Jeannette Astorga	17/02/2014	1 caja
María Reinoso	17/02/2014	1 caja
Patricia Gutiérrez	17/02/2014	1 caja
Luz Droguett Jorquera	18/02/2014	2 cajas
Mirza Merino	18/02/2014	1 caja
Oriana Rojas Vargas	18/02/2014	2 cajas
Mariana Marchant	18/02/2014	1 caja
Erika Cáceres	18/02/2014	1 caja

Priscila Vargas	19/02/2014	2 caja
Erika Cáceres	18/02/2014	1 caja

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL



BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

BAG/JHT/WCC/JPU/asm.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes